

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.604

DIARIO MONÁRQUICO

Martes 4 de abril de 1916

SUSCRIPCION

Logo, un mes	Ptas 1
Provincias, trimestre	" 4
Extranjero, un año	" 36
Número suelto	" 0 05
" atrasado	" 0 15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

— LUGO —

Los cereales en Galicia

Con el interés que nos despierta cuanto guarda relación con el bienestar del pueblo gallego, hemos estimulado días pasados la actividad y celo de las Cámaras de comercio de esta región, para que respondiendo a los altos fines de su misión, pongan empeño en conseguir del Gobierno que la bonificación hecha por las empresas ferroviarias para el transporte del trigo, se haga extensiva a sus harinas, al centeno y sus harinas y el maíz.

Las poderosas razones que han instigado al Gobierno para lograr la rebaja de un 25 por 100 en los portes del trigo, son las mismas que abonan y amparan la petición que formula Galicia, ya que la producción de cereales aquí no satisface las necesidades del consumo, y son el centeno, el maíz y las harinas de dichos cereales, los que se importan de Castilla, el pan de la clase no acomodada y el sustento del propio labrador que no cosechó la cantidad precisa, viéndose ahora agobiado, agotadas sus existencias y acude a la harina de venta en los almacenes, esperando la recolección de la cosecha sembrada, que germina en los «egros» de nuestra querida «terra».

Impone la carestía, en aumento progresivo, de las subsistencias, la necesidad de que se abarate el pan, artículo de mayor urgencia, primer alimento de todas las clases sociales.

Si las harinas, si el centeno, el maíz, no descienden un tanto en los elevados precios que alcanzaron, bien por el inhumano negocio del acaparamiento, ya por haberse exportado al extranjero fabulosas partidas, el mal subsistente, ese malestar que hoy aniquila a la clase media y lleva la miseria al hogar del jornalero, acrecentaráse en términos de honda hecatombe, viéndose condenado el pueblo gallego a una abstinencia larga, porque la futura cosecha no podrá recolectarse hasta bien mediado junio o principios de julio.

Uno de los más rápidos y seguros procedimientos para producir el abaratamiento de los cereales, es sin género de duda el ahora adoptado por el Gobierno, introduciendo importante rebaja en las tarifas de transporte por un plazo prudencial, que salve la presente crisis hasta la recolección próxima, ya que son las tarifas ferroviarias que rigen en nuestra nación fuente de estancamiento para que las grandes comarcas productoras puedan dar fácil salida a los frutos y trasladarlos a otras donde la importación es obligada.

Recientemente se ha puesto de manifiesto en la prensa la conveniencia de que el Estado revise esas exorbitantes tarifas, pues los naranjeros de las provincias levantinas, que como consecuencia de la actual conflagración europea luchan con dificultades para enviar al extranjero la sabrosa fruta y a fin de darle salida buscaron los mercados del interior de España, tropezaron con el obstáculo de esas enormemente caras tarifas, hasta el punto de resultar más económico situar la naranja en Londres que llevarla al centro de Castilla o a las provincias gallegas.

Para aminorar el costo del trigo buscó el Gobierno la rebaja temporal de un 25 por ciento en su transporte (por qué ha de reducirse esa beneficiosa medida al trigo exclusivamente y no ha de alcanzarse a los demás cereales que en regiones como la nuestra, son los de mayor importancia?)

Téngase en cuenta que el número de wagones de harina de trigo, de centeno y maíz y sus harinas respectivas que entra en Galicia alcanza cifra crecida y que las ventajas de esa rebaja en los portes, veíalas pronto palpables el consumidor, harto precisado de que artículos como el pan, reduzcan su actual elevado precio, que si en algunas poblaciones no aparece en las estadísticas oficiales con alza, en relación con el costo de anteriores años, débese a la tolerancia, censurable por cierto, de la autoridad municipal consintiendo gran disminución en el peso, pasando por alto las deficiencias que en la elaboración se advierte por el público consumidor.

La buena obra que el Gobierno actual ha realizado yendo de frente a la reducción temporal del precio de los transportes de trigo, no está completa

si no se hace extensiva a los demás cereales, que repetimos, son en las cuatro provincias gallegas, en la de Asturias y también en la de León, los que en mayor cantidad se importan, como es fácil comprobar por las expediciones que de ambas Castillas se realizan.

¿Qué razones pueden alegarse para no incluir en la rebaja hecha para el trigo, las harinas?

Asunto importantísimo para la vida del pueblo gallego es este y esperamos que reconociéndolo así las Cámaras de comercio, las entidades oficiales todas de Galicia y demás pueblos a los que tan excelente mejora afecta, podrán en juego los medios a su alcance para conseguirla, consiguiendo a la vez aminorar la situación precaria de una región que tiene derecho a disfrutar de los beneficios que el Estado otorgue, lo mismo que el resto de las regiones de la nación.

Contra la langosta

Por real orden del ministerio de Fomento, que ha insertado la «Gaceta», se dispone que los gobernadores civiles publiquen en los respectivos «Boletines Oficiales» una circular encareciendo la necesidad absoluta de que tan pronto avise la langosta, se dé conocimiento por las juntas locales a la jefatura del servicio agronómico, de los puntos en que apareció la plaga.

También se dispone que inmediatamente que dicho servicio agronómico reciba la denuncia correspondiente, el personal facultativo organizará la campaña para la destrucción del mosquito, siendo los gastos de transporte de los insecticidas y vallas de zinc satisfechos con cargo a los presupuestos de las juntas locales.

Los gobernadores civiles de las provincias invadidas emplearán todos los medios que la ley autoriza contra aquellos que demuestren abandono o lenidad en el desempeño de su cargo, no dando conocimiento en sus primeros momentos de la afluencia del insecto.

Rianjo-Altamira (1)

Los Cruzados trovadores provenzales —Las Canciones de Cruzada— Los trovadores gallegos que tomaron la Cruz.

Finalizando el año 1100, los Cruzados lombardos, al frente del arzobispo de Milán Anselmo de Buis, avanzan por las orillas del Danubio, entran en Constantinopla, saquean a Ancira y seguidamente toman la ruta del Eufrates, enlazando el *ultraie*, *ultraie*. Con otros magnates de Alemania y Francia, se les agregó Guillermo de Poitiers en cuyas filas pudo muy bien sentar plaza Americo Picard, presbítero, natural de Parthenay, a quien se atribuye ser el autor del canto «Ad honorem Regis Summi, resumen o compendio» según el ilustre Padre Fita (3) del «Libro de los milagros de Santiago», a que se refiere el Codice Calixto, del que tratamos ligramente más adelante.

Gastón Paris en su «Literature française aux moyen âge», pag. 124—informa que ya entonces, cuando la primera Cruzada, se sabía que por toda Europa cantábase una canción de origen francés, y que a causa de su estribillo se llamaba la *Canción de Oútrée*. «Nosotros —observa— no conocemos la forma», indicando José Bédier (4) que se funda, sobre un pasaje del cronista Landulfo de San Pablo, relata que en el año 1100 los milaneses tomaron la Cruz enlazando la *Cantinelá Ultraie* (5).

Ahora bien: Gastón Paris ha reunido (al tom IX, pag. 44 de la *Romania*) numerosos textos, de donde resulta que la palabra *Oútrée* es esta: *¡Yusée! ¡Yusée!*

(1) Del libro de este título próximo a publicarse.
(2) Studii congregare de diversis gentibus exercitum cum quo que caperet Banyoniam regnum; et in hoc studio pernoctavit praelectum juvenutem Meiolanensem cruce suscipere, et cantiniam de *Ultraie*, *Ultraie* cantare. Atque ad vocem hujus prudentis viri plures, vixi enjusmet condiciones perivitatis Longobardorum villas et castella coram cruce suscipere; et cantiniam de *Ultraie* *ultraie* cantaverunt. — LAUDULFO DE SAN PABLO.— *Historia Mediolanensis*, cap. II.
(3) «Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia», p. 46.—Madrid, 1830, en colaboración con Aureliano Fernández Guerra.
(4) «Les Chansons de Croisades», p. XIII.
(5) Landulfo de Saint-Paul, nació hacia el año 1077, comenzando en 1130 su «Historia Mediolanensis».

¡Dexate! ¡Valée! siendo los gritos de marcha de los peregrinos. *Oútrée* es voz francesa. Así pues, concluye dicho reputado autor, la *Cantinelá de Ultraie* cantada por los milaneses, era una canción francesa.

Sin embargo, se encuentran también estas palabras (el *Ultraie* bajo la forma que da Landulfo) en los himnos latinos de los peregrinos que en el sig.º XII iban a venerar nuestro Santiago de Galicia.

Cunctae gentes, lingua tribus,
Yuc joms! el amantis
¡Sus eja! ¡ultraie!
Fiat, amen, ahelua,
Dicantur solemniter
Bratruja et sus eja
Decantamus jugiter!
Herru! San diagu
Got Sanctuagu,
Eultraie euseja
Deus aia nos! (1)

El P. Fita, que indudablemente ha hecho un minucioso estudio del Codice de Calixto II, aprecia, entre otras varias derivaciones que los etimólogos asignan al vocablo *Ultraie* que ninguna le parece más preferible como «la del latín *ultra* (antiguo francés *oultre* y *eja*). En *esuseia* hay tres factores cual en *ultraie* *Esus* brotó de *et sursum*».

Admitiendo por otra parte como cosa probable que estos *gritos* sean de origen francés, se observa por los textos que los peregrinos de todas las naciones, los habían adoptado; no siendo por lo tanto que sea un francés quien ha atribuido como estribillo la palabra *Ultraie* a la Canción que menciona Landulfo de San Pablo.

Y como muy bien pudiera ocurrir que los milaneses hayan entonado una canción en lengua francesa, el hecho puede tenerse por dudoso, tanto, como seductor a la hipótesis de que una canción salida de Francia, sería vuelta, «allende los montes y por toda Europa, el signo de burla de los que desearan tomar la Cruz (2). Si se descartase la incierta canción de *Oútrée*, nada podría saberse respecto a las canciones de la primera Cruzada, que éstos dos testimonios:

Ramón de Aguilera, relata que los Cruzados habían compuesto contra Arnolfo, expellido del ducado de Normandía, personaje de costumbres sospechosas y poco edificantes, canciones injuriosas (3). Es, sin duda, un reflejo de canción francesa que el cronista Raimo de Caen ha engastado en el curioso paralelo que hace de los Cruzados franceses y de los Cruzados provenzales:

«Los franceses, tienen la mirada alta, el espíritu fiero, la mano pronta a las armas; y por otra parte son rápidos al gasto y lentos al ahorro. Los provenzales, tanto como la gallina, se oponen al ganso, formando contraste con ellos por las costumbres, por el espíritu, por el vestir, por la manera de alimentarse. Viven mezquinamente, escudriñando siempre para procurarse su alimentación; son duros para la pena; pero a decir verdad, menos belicosos. Por su destreza y habilidad en los tiempos de hambre, han sido más útiles que tantos otros que estaban prontos para la batalla. Cuando el pan les faltaba, se contentaban con raíces y tenían paciencia. Se les veía con el hierro en la mano, escavar la tierra para encontrar su pitanza: *Inde est quod adhuc puerorum decantant naenia*: «¡Franci ad bella, provinciales ad victualia. Y se cree aún entender bajo las palabras de la frase latina, sonar la rima *bataille, vitaille*».

FRANCISCO TETTAMANCY,
(Continuado).
Coruña 1916.

Homenaje a los Sres. Quiroga y Bustelo

Lista de adhesiones al homenaje que la provincia de Lugo tributa a los diputados a Cortes Sres. Quiroga y Bustelo con motivo de haber sido agraciados con la Gran Cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias les serán regaladas por sus amigos:

(Décima novena lista.)
Sres. D.º:
Corporación municipal de Ribadeo, el Excmo. ayuntamiento, sociedad minera Villadrid, Pedro del Rio, Francisco Canabal, Guillermo Pérez Villaamil, Ramón Cillero, Juan Ponte, Adriano Miranda, José Díaz Villaamil, Emilio García, Nicolás Fierros Victor Díaz Maseda, José Pérez Sanjurjo, Juan de Dios Acuña Pérez Manuel Quiroga, José Mañón, Agustín Torrontegui, Eusebio Martínez Alonso, Ursino Enriquez, Matías López Salgado, Oscar de la

(1) Se ve en el inestimable *Codice Calixtino* de Santiago; y fueron publicados por Guido Maria Dreves en su «*Hyymnologia Iberica*», fasc. XVII de los «*Anacleta hymnica medi aevi*» p. 193, 211 y 214.—Leipzig 1894.
(2) Bédier, *Op. cit.* p. XV.
(3) Véase su *Historia Francorum* en la Colección de las *Historias de las Cruzadas Occidentales*—t. III p. 302, que cita Bédier.

Fuente Francisco Fernández Rivera, Alejandro Fernández Rivera, Lorenzo Fernández Rivera, Francisco Díaz Brana Eugenio López Yañez, Antonio Gamallo, José Díaz Brana, José Ant.º Mosquera, Marcelino Díaz Ron, Baldomero Latorre, Juan Pintor Salamanca, Ricardo Gondra, Eduardo Olavarria, Isidro Estefanía, Manuel Lamas, Francisco Díaz Alonso, Jesús Pérez y Pérez, Maximino Lanza Villanueva, Francisco José Lanza Villanueva, Nicasio de Prado San Pedro, Antonio de Prado Quintana, Lorenzo Tallón, Manuel Soto Benito Fernández Candia, José Roca Vidal, Benito Fernández Rión, Juan Rodríguez Arias, Celestino Rodríguez Cao, Domingo Moreda, Celestino García Rego, Ramón Reinante, Ramón Díaz de la Rocha, Jesús Dorrego Corbelle, José Ramón Rodríguez Benito Villaamil, Inocencio García Rodríguez, Baltasar Barrera, Pedro Alvarez Deben, Domingo Mosquera García, Domingo Mosquera Rodríguez, Jesús Fernández Parga, José Rivas Díaz, José Cobán y Prado, Manuel Agrelo Barrera, José Méndez Martínez, Benito M. Martínez, Carlos Arias Vázquez, Ramón Luge y Soto, José María Paez Generoso Nistal, Modesto Ración, José Antonio García Domínguez, Valentín Lamas, Andrés Carnota Boga, Eliseo Martínez Mencia, Miguel Gaisan Casado, Francisco Soto Reinante Palicarpo Canbal, José Ropadre, José Martínez Paez, Antonio Novo, Pedro Posada, José Palpeiro López, Juan Alvarez Pérez Manuel Fernández Ríos, Francisco González Ríos, Manuel García Rodríguez, Nicolás Trigo Rodríguez, Manuel Vinjau, Antonio Mencia Candia, D.ª Josefá Fernández, viuda de Fernando Ríos, Ramón Alvarez Fernández, Manuel López Vareja, Jorge García Domínguez, Celestino García, José Rodríguez García, Isid.º Bibis, Francisco Casariego, Manuel Navegil, José Paez Guidan, Manuel Alonso, Faustino Arias Saa, Saturno Lozano Martínez, Facundo García, Antonio Conde Díaz, José Antonio García, Pedro Pérez González, Ramón Fernández Posada, Antonio Fernández Franco, Marcelino Rodríguez, Florentino Corbelle López, Emilio Fernández, José Palpeiro González, Francisco Ares, José Soto González, José de la Torre, Manuel Fernández, Cristóbal Amieiro, Fernando Reinante García Celedonio Rey, Tomás Blanco, José María de la Sala, José María de la Peña Díaz, Francisco Canbal Rey, Francisco Antonio Canabal Rodríguez, Félix Puelles Suárez, Raúl Puelles Suárez, José García Pérez, José García González, Ramón Martínez Rodríguez, Ramón Ración Ríos, Ramón López Lage, Ramón Alvarez Pérez, Antonio Nistal Nieto, Manuel Nistal Nietal, Antonio Nistal Nietal, Luis de Torres de la Calle, José Saturnino García, Leandro de Torre Patiño, Benifacio de Torres de la Calle, Rafael Lamas y Navia Osorio, Antonio Fernández Veiga.

Habla M. Pachitch

M Pachitch, el ilustre jefe del gobierno serbio, ha declarado a un redactor de Le «Matin»:
«Tenemos ahora mejor que nunca esperanzas. Nuestro ejército hoy reconstituido, desea baurse y aguarda con impaciencia el momento de ser transportado a los nuevos campos de batalla. Todos los serbios, y no yo solamente, piensan que, en el estado actual de la guerra, una revancha de los aliados en los Balcanes se ha hecho perfectamente posible.

Conocemos las fuerzas de Alemania y de Austria en los territorios serbios ocupados. No son más de tres o cuatro cuerpos de ejército. En cuanto a los búlgaros cuyos tropas han sido debilitadas por pérdidas sucesivas, no pueden oponer más de cinco cuerpos de ejército a un ataque eventual de los aliados.

Se diría quizás que llegaron refuerzos a los enemigos de Servia; sinceramente, no lo creo.

Turquía ha tenido que quitar de la Thracia efectivos importantes, para hacer frente a la campaña de Alemania y para defender el Asia Menor. La amenaza rusa le preocupa cada vez más. No es de creer que debiliten los contingentes destinados a defender sus mejores posesiones para lanzarse a una empresa, de la que no sacará ningún beneficio concreto.

En cuanto Alemania y Austria, están atacadas simultáneamente en todos los frentes, no podrán efectuar transportes de tropas, para reforzar, como han hecho otras veces, un teatro de guerra aprovechándose de la inacción que reinaba en los otros.

Las consecuencias de una ofensiva aliada en los Balcanes, combinada con una ofensiva en los otros sectores, pueden ser considerables. Desde el punto de vista diplomático, decidiría a ciertos ahora neutrales.

Desde el punto de vista militar, no hay ningún obstáculo imposible. Después de una o dos batallas felices para nosotros, la resistencia moral del enemigo ya no existirá y si se llega a aislar Constantinopla de Alemania, será un acontecimiento tan importante que podrá unos meses abreviar la guerra.

Nuestro ejército está dispuesto. Se apresura a colaborar con los demás ejércitos aliados, para destrozar a su enemigo común.

Páginas sueltas

La bandera española

Tú eres ¡oh bandera! la recordadora de nuestras más bellas esperanzas y no meaos muy queridos y castos amores.

Tú ¡emblema de la patria con tu dulce y grata memoria, todo, todo, nos lo recuerdas; lo grande, lo pequeño, lo pasado, lo presente; familias y hogares, pueblos y regiones, costumbres y caracteres, alegrías y tristezas por tí también anidan en nuestras almas, vibran en nuestros pechos, jamás nos dejan, como imborrables memorias que nos son siempre.

Eres tú ¡jamada enseñal! la que sin cesar nos recuerdas derechos y deberes; por que si la protección lleva consigo la gratitud, así mismo en la hora del común peligro, de un modo especial, nuestros sacrificios te dan indelebles pruebas, constantes finezas de vivo y pereane amor.

Tú eres también la misma, quien en medio del fragor del combate, ciembras al soldado, y por tí con su inquebrantable lealtad y heroísmo, ora venciendo, ora cayendo, sabe enaltecer siempre la vida por oscura que haya sido.

Y los pueblos que así piensan, que así obran, los que constantemente por su bandera de igual modo viven y trabajan en todas las múltiples manifestaciones sociales, jamás tampoco desmayan; a la postre triunfan. Pedrán venir para ellos largos días de dura prueba, de constante batalla; nada importa. Son tempestades huracanes de la existencia, cuyas negras nubes no abaten, jamás envayecen el alma nada escéptica; que marchando por la senda del deber llevan consigo, como gémines, hermoso porvenir. Si auguran, como precursores de bendita bonanza, radiante sol de gloria, de grandeza de triunfo, es inmortalidad.

Al recordarnos de la gloriosa bandera española, tierna y amorosa madre de las demás banderas regionales, jamás tampoco olvidamos a los que algún día fueron entrañables pedazos del alma española.

Recordemos a Portugal, recordemos a Gibraltar, a Cerdeña, a Rosellón... si es que, cual los pueblos grandes, no es permitido tener memoria, alimentar reivindicaciones; es decir, ser eminentemente patriotas.

Trabajemos asimismo sin cesar, por la federación hispano americana; que cuando se vive y lucha sin desmayos de ninguna clase; cuando la armonía, la naturalidad, la variedad en medio de una dichosa unidad de altos pensamientos, de elevadas acciones con toda exuberancia y esplendor imperan, las esperanzas jamás se ven defraudadas, el porvenir augura prosperas y risueñas realidades en pro de nuestra gloriosa bandera, de nuestra carísima patria.

ARTURO XANDRI MAS.

A través de Galicia

Las niñas Juana Cabaleiro e Isaura Martínez se entretenían jugando en casa de María Martínez, de Teis, volcándoseles sobre sus cuerpecitos un pote de caldo hirviendo.

A consecuencia de las heridas falleció la primera y la otra está en grave estado.

Su amiga continúa bastante grave.

El finado catedrático y vicerrector de instituto de Santiago D. César Fernández Garrido ha donado su biblioteca al referido centro, excepto las obras de Asléctica y Mística, que las deja a la vida.

Saló de la Coruña para Madrid, con objeto de ultimar los contratos de espadas para la temporada taurina del presente año, D. José Fandiño.

La temporada empezará el 23 del corriente, con una corrida de cuatro toros.

El Provicario general, señor obispo de Sión, ha nombrado cura párroco cas

trase de la plaza de Tuy, el beneficiado tenor de la catedral D. Jesús Urdina Barrenechea.

El día 5 del actual se celebrarán en Redondela diferentes maniobras militares por las fuerzas que componen el regimiento de Murcia.

En la mañana de dicho día saldrán de aquella capital y de Vigo las fuerzas que componen dicho regimiento, reuniéndose en Redondela, donde tendrán lugar las maniobras.

La "Orquesta Catalana", dió un tercer concierto en Vigo.

El teatro estaba completamente ocupado por distinguido público, que aplaudió la ejecución de las diferentes obras que componían el programa.

La "Orquesta Catalana", irá a Santiago en donde dará dos conciertos.

Prestando el servicio en Serantes una pareja de la guardia civil, se le acercó el vecino del lugar de Costas, José Tello Castelleiro, de 55 años, denunciando que su hijo Ramón Tello Pazos, de 22 años, soltero, con una fea pretensión herida a él, su madre y hermanos.

El padre se vió en la necesidad de darse a la fuga, escondiéndose en la casa de su vecino Emilio Bello Quintana. La benemérita procedió a la detención del joven, ocupándole el arma, que tiene veinte centímetros de largo.

Desde Santiago fué conducida a ver a Tuy, la bandera del regimiento de Zaragoza, para el acto de la jura de los reclutas que hay en aquella plaza.

En el último sorteo de la lotería nacional ha correspondido un premio de 1.500 pesetas a Vigo y dos de igual cantidad a la Coruña.

El claustro de la universidad de Santiago aprobó una exposición que el decano de la facultad de medicina elevó al ministro de Instrucción pública.

En el Puntal, distrito de Valdoño, se declaró un incendio en una casa en construcción de la propiedad de Jesús Margaride Valero.

Avisado éste, de madrugada, ya el edificio casi se había quemado por completo.

Dicen de Perbes que el tesoro allí encontrado hace algunos días es de gran valor arqueológico.

Trátase de una respetable cantidad de monedas de cobre plateado que datan de los años 98 al 117, en que reinó el Emperador Trajano, y de los años 339 al 244, reinado de Gordiano "el Pio".

Créese que dicho tesoro ha sido escondido a últimos del siglo III, a cuya época pertenecen las ruinas que existen donde fué descubierto.

Estos días se cotiza el carbón en los almacenes de Santiago a seis pesetas. ¡El colmo!

Un incendio de poca importancia se declaró en una casa de la calle de la Cárcel, en Ferrol.

Los vecinos al ver salir por una ventana una columna de humo se dieron cuenta de lo que ocurría.

Como no había nadie dentro hubo necesidad de romper la puerta para penetrar y sofocar el fuego.

La petición de las cámaras de comercio

Tarifas de franqueo y derecho de distribución.

La cámara de comercio de Madrid, como otras muchas de provincias, han acordado dirigirse al director general de Correos en solicitud de que desaparezcan el derecho de cinco céntimos que hoy se cobra por la entrega de la correspondencia y que se rebaje a diez céntimos el importe del franqueo.

El director de Comunicaciones, como el actual ministro de la Gobernación, como todos los gobernantes que, desde 1909 a acá han realizado y realizan verdaderos esfuerzos por uno de los más importantes servicios de la nación, no pueden, bien a su pesar, atender ciertas indicaciones tan reconociendo, como es lógico, su grandísima trascendencia.

Quien no había de querer que se efectuase reforma de tanta importancia como la de la rebaja del franqueo, y que desapareciera un tan desagradable hábito oficial como el de cobrar los carteros cinco céntimos por la entrega de cada misiva! Pero es el caso que transformación tan considerable ni puede hacerse ahora ni se verificará sin llegar al desmoronamiento de una completa evolución.

Para la rebaja del franqueo y acatando la ley de 14 de junio de 1909, su aumento a 20 gramos el mínimo de peso regulador de la tarifa en cada carta, sería necesario suplir la pérdida de once millones de pesetas que ascendería esta reforma. Si además se agrega la rebaja en el franqueo de las tarjetas, calculándose en 130.000 pesetas, en conjunto, la modificación representaría una baja en los ingresos de 11.130.000 pesetas. De modo que aunque creciese la circulación de la correspondencia, que si aumentaría considerablemente, pero de manera gradual, solo en un lapso de tiempo grande se recuperaría la can-

tididad perdida recobrando los ingresos su nivel. Además, como el número de cartas que dieran este producto sería extraordinariamente mayor, para verificar esta reforma habría que aumentar el personal para hacer frente, al servicio en suma no inferior a 2.000.000 de pesetas sobre el crédito actual; el de cartillas en 1.500.000; en una cantidad igual a ésta el de construcción de coches correos; en 800.000 el material de todas clases; el importe de las conducciones en 500.000; los gastos para subvencionar los transportes en 400.000, y en 250.000 las indemnizaciones. En junto 6.950.000 pesetas.

De manera que, entre los 11.130.000 pesetas, por un lado, más el aumento de gasto de 6.950.000 pesetas y la dotación de los carteros y peatones que ascendería a 8.000.000 de pesetas el total del aumento necesario sería de 26.080.000 de pesetas sobre el presupuesto actual, que no asciende ni mucho menos, a esta cantidad. Digase ahora, en conciencia, si cabe aplicar la reforma en las presentes circunstancias. Habrá que ir, si dudar, a la rebaja del franqueo en cuanto así lo ordena la ley del año nuevo. Habrá también que suprimir los 5 céntimos de los carteros. Todo ello se desea por España entera; pero para verificar tan honda transformación es preciso que vayan evolucionando los servicios postales, porque tampoco el personal puede improvisarse, ni se pueden improvisar las casas de correos que se están construyendo actualmente. El día en que cada capital de provincia tenga la casa de correos correspondiente, existan los coches de correos bastantes para el transporte y el Estado se halle dispuesto a entregar la cantidad precisa, se podrá realizar la profunda transformación que reclaman las cámaras de comercio. La evolución realizada en el servicio postal en los últimos siete años ha sido asombrosa pero no se pida de pronto se termine la obra. Su gradual desarrollo será acción del tiempo y de la perseverancia de los gobernantes.

En la audiencia

ROBO

Ante el jurado de Lugo ocuparon aber el banquillo Manuel Pozo y su mujer Socorro Basanta, alias Puxas, acusados de haber robado el día 15 de enero de 1915 dos sacas de grano del horno que posee Dolores Fernández en esta ciudad.

El tribunal popular dictó veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió. Acusaba el fiscal Sr. Prado M.ñobre y defendía el letrado Sr. Varela Balboa.

Círculo de las Artes

No habiéndose reunido el número reglamentario de socios permanentes para la sesión convocada para el día de hoy, nuevamente se les cita a junta general extraordinaria para el día 8 del corriente a las seis y media de la tarde. Serán asuntos a tratar: la dimisión a cuatro cargos de la directiva, provisión de sus vacantes y admisión de algunos socios permanentes.

Lugo 3 abril de 1916.—El presidente, *Marcel Neira*.

Un robo

El pasado domingo, entre doce y una de la tarde, fué asaltada la casa que en la quinta "Villa Pilar", tienen los señores de Pérez Peña, en Paraday, y que habita el casero y su familia, aprovechando la circunstancia de no haber nadie en la casa, pues habían venido a Lugo para asistir a misa el encargado del cuidado de la finca.

No cabe dudar que el autor del robo es conocedor de las costumbres de los caseros citados, porque en su asalto supo encontrar pronto el lugar donde aquellos guardaban sus ahorros, llevándose los bonitamente y cuyo importe excede de cincuenta duros en metálico, en monedas de cinco pesetas la mayor parte.

Recaían sospechas sobre un vecino del lugar de Romay, no distante de la quinta, persona que, por lo visto, no goza de gran crédito, pero el inspector de policía Sr. Mojares, que para estas cosas es un "lince", se dió por satisfecho con la negativa del sospechoso.

Negativa que, como es de suponer, fué rotunda.

Noticias militares

Pronto publicará en el «Diario Oficial» la disposición anual llamando a los aspirantes a segundos tenientes de la escala de reserva que reúnan las condiciones que marca la ley de 1908.

Llegó ayer de Ferrol la bandera del regimiento de Zamora con su escolta y el capellán del cuerpo.

Se dispone que los individuos y clases de tropa que aspiren a ingresar como oficiales en la reserva gratuita; han de reunir las condiciones que determina la real orden de 19 de noviembre de 1914.

Las elecciones

Proclamación de candidatos

Constituyese ayer en la sala de la audiencia la junta provincial del censo para proceder al acto de proclamación de candidatos para diputados a Cortes por Lugo y su provincia.

Presidió el presidente de la audiencia Sr. González Meléndez y actuó el secretario Sr. González Maseda.

Por los distritos de Chantada y Beceerreá se presentaron varios candidatos que fueron proclamados.

No se presentaron mayor número de candidatos que diputados corresponde elegir, aplicándose el artículo 29 de la ley y siendo con arreglo a dicho artículo proclamados diputados los señores:

D. Joaquín Quiroga Esca y D. Mariano Martín Fernández, liberales, y don Augusto González Besada, conservador, por la circunscripción; por Fonsagrada, D. Manuel Portela Vailadores, liberal; por Monforte, D. Guillermo J. de Osma y Scull, conservador; por Ribadeo, don Ramón Bustelo González, liberal, y por Vivero, D. José Soto Reguera, liberal.

Habrà, pues, elección el domingo próximo en los distritos de Beceerreá, Chantada, Mondoñedo y Quiroga.

En Chantada y en Beceerreá impidieron la proclamación de los candidatos conservadores Sres. Rodríguez Díaz (D. Leonardo) y conde de Peña Ramiro, los afiliados a la política maurista, pero la elección no ofrece aspecto de lucha y quedará reducida al amañó probable de algún acta parcial, maniobras a que han demostrado en otras elecciones, determinados elementos de ambos distritos, gran afición.

Por Mondoñedo no pudo proclamarse al candidato ministerial Sr. Martínez Velasco, designado por el Sr. Montero (D. Avelino), por falta de poderes y de la aceptación del candidato.

Por Quiroga fueron proclamados candidatos el Sr. Conde de Romanos, jefe del Gobierno, el alcalde de Ribas del Sil D. Narciso Rodríguez y el secretario del ayuntamiento de Quiroga D. Inocencio Taboada.

En atención a que tampoco había la aceptación del acta por parte del candidato Sr. Conde de Romanos, no pudo éste ser proclamado diputado por el artículo 29.

Ayer y hoy

Al ser proclamado diputado a Cortes por Lugo, ayer el ilustre expresidente del Congreso Sr. González Besada, el alcalde, nuestro querido amigo Sr. López Pérez, le envió expresivo telegrama de felicitación, al que el electo diputado por la circunscripción, contestó con el siguiente despacho telegráfico: "Dígame ser intérprete de mi gratitud por la honrosa representación que me confían y de mis votos por la prosperidad de ese distrito, que deseo vivamente servir con acierto y con fortuna. *Augusto González Besada*."

Nos complacemos en hacer pública esta nueva manifestación de afecto para Lugo del ilustre político en quien confiamos como valedor de los intereses que representa, celebrando mucho contarle entre los diputados a Cortes nuestros.

Aprovechando el tiempo reinante han sufrido un buen avance los trabajos de construcción de la carretera que desde la Puerta Nueva conduce al campo de demostración agrícola en Lamas de Prado.

De Almería, en cuyo gobierno civil prestaba servicio, ha llegado el funcionario de Gobernación, oficial de tercera clase, trasladado a esta capital, D. Agustín Ceideira. Sea bienvenido.

Para cubrir las vacantes de presidentes de las mesas electorales en las secciones de la Casa consistorial y Sociedad, vacantes por defunción de los que las desempeñaban, fueron nombrados D. Manuel Roca Varela y D. Manuel Triviño Giménez, respectivamente.

Fueron nombrados guardas jurados dos de la Venatoria Manuel López Fernández, vecino de la Tuercia, Manuel Neira Lage, de la Chanca, a los cuales se les expirió, por el gobierno civil, el correspondiente título después de haber prestado juramento y de conformidad con lo prescrito en el artículo 57 del reglamento para la aplicación de la ley de caza.

El diario oficial de ayer ha publicado una circular de la intervención de Hacienda de esta provincia, con instrucciones a las cuales habrá de sujetarse la revista anual de clases pasivas, la cual pasarán los interesados dentro del corriente mes.

Ha sido declarada pobre en sentido legal por el juzgado de primera instancia de este partido Dolores Fraga Cela para litigar con Domingo Fraga Cela.

Ayer ingresó en el hospital un individuo, vecino de Frio, al que una caballería le dió una cox en el vientre, produ-

ciéndole una grave lesión que fué calificada de pronóstico reservado.

El herido pasó a ocupar una cama en el benéfico establecimiento, siendo su estado dentro de la gravedad bastante satisfactorio.

Durante el pasado mes de marzo han entrado en el puerto de Vivero ocho barcos de nacionalidad española, de los cuales seis eran de motor a vapor y dos de vela, constituyendo su tripulación 59 hombres.

Hácese activos trabajos en Vivero para la constitución de un grupo local de exploradores.

Quedó nombrado ya el censo, que será presidido por D. Plácido Donapetry.

De Ferrol anuncian que se halla ya restablecido totalmente de su indisposición el Sr. Obispo de Mondoñedo.

Estos días procedió al reparto de donativos entre las escuelas dominicales y catequismos de aquella ciudad.

Durante el mes de marzo último la recaudación de aduanas en esta provincia, fué la siguiente:

Ribadeo 520'90 pesetas; Vivero, 248'08; San Ciprián 146'10; Foz 362'04; en total 1.277'12 pesetas, con diferencia en menos de 37'88, en relación con igual mes del año anterior.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo catedrático de agricultura en el instituto general y técnico de esta capital don Luis Crespi y Jaime, quien acaba de obtener la plaza tras brillantes ejercicios en ruda oposición.

Saludamos al joven y distinguido catedrático Sr. Crespi.

Procedente de Ferrol llegaron los artistas de la compañía del Sr. Feijóo que hoy han de actuar en el teatro-circo.

También se recibió el ganado y material que traen los aplaudidos artistas.

Han resultado premiado con 300 pesetas los billetes números 10.046 y 26.916, del último sorteo de la lotería nacional y expendidos en la administración principal de Lugo.

El próximo sorteo se celebrará el 11 del corriente.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 250.000 pesetas, divididos en décimos de 25 pesetas.

En la concha del puerto de San Ciprián se fué a pique a causa de los temporales últimos el pailebot "María".

El buque fué a estrellarse contra los arrecifes, por haberle faltado las amarras.

Como la tripulación se hallaba en tierra no hubo desgracias.

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público once reses vacunas y una cabra.

Entraron en la plaza de abastos cinco bultos de pescado.

Le invito a que fije su atención en el anuncio publicado en 4.ª plana "La Mutual Latina" por si entra en sus cálculos el acrecentar su capital por medio del ahorro periódico.

SOCCIEDAD DE FUNERALES

Falleció ayer el socio D. José Díaz Sal.

Hoy será la función a las once en la parroquia de San Froilán y la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, carretera Coruña, 28.

Teatro-circo

Hoy hará su debut en el teatro-circo la compañía internacional, ecuestre, acrobática, gimnástica, cómica, mímica, coreográfica y musical, que dirige D. Secundino Feijoo.

Como ya hemos dicho forman parte de esa gran compañía notables artistas y entre ellos algunas señoritas, que realizan prodigiosos trabajos. Solo se celebrarán tres únicas funciones, que darán principio a las nueve y cuarto de noche.

Precios de las localidades: palcos de seis asientos, con impuestos 17 pesetas; ídem de cuatro asientos, 12; ídem de tres ídem, 10; silla de pista, con entrada, 2; butaca de escenario, las tres primeras filas, 2; de otras filas, 1'75; delantera, 1'25; entrada general, 0'75.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 2:

Nacimientos.—Laureano Arlas Seijas, en Veral; Angel Flores Abuin, en Plas, y José Cobral Sanjujo, en Lugo.

Defunciones.—Antonio Lombao, de 72 años, casado, en Lugo; María Vigo San Loreo, de 84 años viuda, en ídem; José Vila Yáñez, de 77 años, viudo, en ídem; Perfecto Barrio Vázquez, de dos años, en Albeiros, y Juan Pontomiles

Seijas, de 72 años, soltero, en Bóveda Santa Eulalia.

Movimiento del día 3:
Nacimientos.—José Antonio Vázquez Penas, en Bocamaos, y Carmen López Latas, en Meilán.
Defunciones.—José Díaz Sal, de 76 años, casado, en Lugo.

Los hijos y hermanos del finado

Don Eduardo Castro Valiña

(Q. E. P. D.)

Suplican a sus amigos y personas piadosas tengan a bondad de asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana miércoles en la parroquia de San Pedro.

Lugo, abril 4 de 1916.

Novelty

Planchadero de moda

Especialidad en el lavado y planchado de cuellos, puños y camisas, dejándolos como nuevos.

ELEGANCIA

HIGIENE

ECONOMIA

Si V. envía sus cuellos y puños a NOVELTY tendrán mayor duración y no romperá más corbatas porque las tirillas resbalan suavemente al correrlas para hacer el nudo y no se desgastan.

Sucursal: Camisería Moderna

Reina, 7.—Lugo

José Pardo Alfonso,

Médico-cirujano

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Socio de número de la Ginecología española, ex-alumno interno por oposición del hospital general de Madrid, ex-médico del hospital militar de Burgos.

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE S. Roque, 11, 1.º

PEDRO ROMERO Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIOS

Orease Moratin, 1.—Reina, 4, Lugo.

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

ROMERO ORENSE—ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

SECCION DE BOLSAS

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información. Negociaciones de toda clase de residuos cupones.

SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, además del extranjero. Giro mutuo comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y libretas de ahorro con igual interés.

Alquileres médicos, según tarifa.

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 3.

De Barcelona

Candidatura fracasada

Telegrafen desde la ciudad condal que ha fracasado la candidatura de la concentración monárquica.

Débase esto a la actitud de la «Lliga», que le ha negado su concurso.

La causa es el hallarse descontenta por la forma en que el Gobierno otorgó la concesión de los depósitos francos.

Singes detenido

La policía de Barcelona ha detenido al Sr. Singes, al llegar a aquella capital.

Los motivos de su detención fueron haber quebrantado la condena de destierro que viene sufriendo.

El Sr. Singes presentará su candidatura para diputado, apoyado por el Dr. Queraltó.

La noticia de su detención ha producido gran disgusto entre sus amigos los del bloque republicano.

Culpan a los radicales de que denunciaron al gobernador la presencia del detenido.

El gobernador manifestó que solo había cumplido las órdenes que le telefonaron de Madrid.

La cuestión obrera

Hoy se reanudó el trabajo en algunas obras de la capital de Cataluña.

Para evitar coacciones e tuvieron custodiadas por la benemérita.

Una colisión

Entre los panaderos que forman la sociedad «La Espiga» surgió una colisión, cruzándose varios disparos.

Resultaron dos heridos graves y algunos contusos.

Se hicieron detenciones.

Doble crimen

Por dos pesetas

Comunican desde Málaga que se ha cometido un doble crimen por un obrero.

Según las noticias que transmiten, en el domicilio del administrador de las fincas de los Gallos se presentó un albañil y después de cruzar b eves palabras se lanzó sobre aquél, infiriéndole varias puñaladas.

En auxilio del agredido acudió un hijo suyo, recibiendo también algunas heridas.

Detenido el criminal, declaró que el móvil de su delito fué el haberle negado el citado administrador dos pesetas que le pedía anticipadas.

Gestionando protección

Llegada de comisiones

Han llegado a esta corte varias representaciones de gremios de provincias y se esperan algunas más.

Vienen a reclamar protección del Gobierno.

Si se les deniega paralizarán las obras que tienen comenzadas.

Una agresión

En Huelva

Participan desde Huelva que un obrero agredió a una pareja de la guardia civil.

Esta disparó sobre el irascible jornalero, dejándolo muerto en el acto.

Lo del carbón

Promesas de Miranda

El ministro de Marina ha ofrecido a los pescadores del Cantábrico que les facilitará cuatro mil toneladas de carbón.

Con esto se evitará la paralización de la flota pesquera.

Ceremonia aplazada

La jura de la bandera

A causa de la inseguridad del tiempo se acordó aplazar el acto de la jura de la bandera en Madrid.

Se efectuará la ceremonia el jueves próximo, en la misma forma dispuesta.

Rumor infundado

No hubo tal detención

Con insistencia se vino hablando de que había sido detenido en la frontera francesa el conde de Zubiría, acusado de espionaje.

Trátase de un sobrino del indicado conde que regresa de Berlín, trayendo los planos de una máquina industrial.

Hácese gestiones por el embajador de España y el conde de Romanones cerca del Gobierno francés para obtener la libertad del detenido.

Esérase que se conseguirá sin dificultades.

El inquilinato

Apremiando

Estos días se viene apremiando por los agentes municipales a los deudores por el impuesto de inquilinato en esta corte.

Muchas personalidades que aparecen reacias, pagaron sus descubiertos ante las amenazas de embargo.

Hubo alguno, no obstante que dejó embargar sus muebles, pero no permitirán que se vaya a la subasta.

El candidato maurista Sr. Vitoria, capitaneado por varios caballeros, incluso un general, se opuso al embargo en el paseo del Cisne.

Los agentes detuvieron a algunos de los citados señores.

El juzgado interviene el asunto.

El trust periodístico

Su disolución

Vuelve a hablarse de que ha sido disuelto el trust periodístico de esta corte.

Asegúrase que «El Imparcial» fué adquirido por una poderosa empresa, pagando por la propiedad tres millones de pesetas.

Se dice que el «Heraldo» pasará a ser propiedad del Sr. Romanones.

Y el Sr. Moya adquirirá la propiedad de «El Liberal».

De política

Candidatos proclamados

Recibieronse nuevos datos de provincias acerca del resultado de la elección de ayer.

Definitivamente aparecen proclamados en total 145 diputados por el artículo 29 de la ley.

Lerroux quejoso

El jefe del partido radical se queja de que un hijo del Sr. Barroso le dispute el acta en el distrito de Posadas.

Tiene el Sr. Lerroux que el domingo próximo le derrotará en dicho distrito y en Barcelona.

La crisis

Volvió a hablarse de que habrá crisis después de las elecciones.

También se dijo que saldrán del Gabinete los Sres. Birell y Barroso.

Añádase que el Sr. García Prieto está poco satisfecho de ellos.

Los trigos

Redaja de tarifas

Todas las compañías ferroviarias han aceptado la rebaja de tarifas para el transporte del trigo, propuesta por el Gobierno.

Tan solo la de Salamanca se opuso a la concesión solicitada.

De Méjico

Aumenta la revolución

Despachos de Méjico dicen que aumenta la revolución, habiéndose aizado en armas nuevos grupos.

Se registraron algunos encuentros entre los citados bandos.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado recibido esta tarde de París, dice:

Un zeppelin arrojó ocho bombas sobre Dunkerke.

Resultaron muertos dos paisanos y cuatro heridos.

Los daños materiales son de escasa importancia.

Proseguimos los combates favorables al Oeste de Mosa.

Ganamos terreno hacia el estanque de Voewie.

Durante la noche ha reinado calma. Nuestra artillería provocó incendios en Lorena.

Cayó un avión alemán en nuestras líneas de Mollen.

Donativo importante

El rey de Inglaterra ha donado de su fortuna particular 100.000 libras esterlinas, que puso a disposición de Tesoro.

Actitud de Grecia

Un despacho de origen germano dice que el Gobierno de Grecia se ha dirigido a las naciones aliadas haciéndoles saber que deben evacuar a Salónica.

De Roma

Oficialmente participan de Roma lo siguiente:

La artillería ha sostenido duelos en Isonzo.

Hemos dispersado varias columnas del enemigo en Goritzla.

Algunos aparatos austriacos han volado sobre Isonzo, causando daños.

Ataque a Escocia

Anoche unos zeppelines atacaron a Escocia.

Se desconoce el alcance que tuvo este raid.

De Petrogrado

Un despacho oficial de Petrogrado participa:

Se libraron importantes combates en el puente de I kul.

En Novoselqui destruimos varias minas.

Hemos rechazado la ofensiva en Varedonich.

El enemigo arrojó algunas bombas en Zamilie.

Los austriacos se retiraron de Olik, después de sufrir enormes pérdidas.

En Stry dispersamos varios destacamentos.

Prosigue el deshielo sufriendo grandes crecidas los ríos.

Persiste nuestra ofensiva en el Cáucaso con éxito.

Los cosacos tomaron algunos pueblos que están sepultados por la nieve.

En Salónica

Los ingleses han bombardeado a algunos aeroplanos enemigos que intentaban realizar un ataque.

Alemania y Suiza

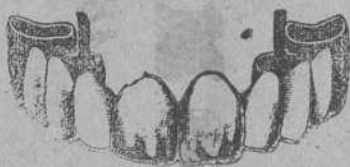
El Gobierno de Berlín ha dado explicaciones al de Suiza por haber volado sobre aquel territorio aparatos alemanes.

Parece que Suiza acepta las excusas siempre que se le comuniquen oficialmente.

Contra los portugueses

El Consejo de ministros de Grecia, en su última reunión acordó oponerse a los propósitos de la Entente, de llevar tropas portuguesas a Salónica.

ANUNCIOS



HONORIO MANSO,

Medico Cirujano y Odontólogo.

CONSEJO GENERAL

MEDICO QUIRURGICA Y ESPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA,

NARIZ Y OJOS.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clinica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

HERNANDEZ S. A. I. Y C. S. A.

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Palleares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Guirrián de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

NO OLVIDARSE:

Calle Conde Palleares, 18, ESQUINA, A SANTO DOMINGO

Lista tresa de la ternera

En la Gran clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña, número 6, se vacuna todos los meses, una ternera de la cual se extrae linfa, que se vende en tubos para dos personas, al precio de una peseta.

Profesor de acordeón

Se dan lecciones de acordeón, de uno y dos teclados, a precios módicos.

Informarán en la Fuente Nueva, núm. 10.

Nilo Fernández Castro,

ABOGADO

Ruanueva, 9, 2.º

LEGISLACIÓN DE MINAS.

Un volumen, encuadernado, su precio dos pesetas.

Fernández Torres y C.ª

LA CORUÑA

Abonos químicos minerales

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Cemento Portland, marca «Dos Estrellas».—Pinturas en pasta.— Piedras norteamericanas para afeitar. Clases extra



SEÑORAS CABALLEROS

Vestir en casa EGUREN es ser elegante y ahorrar dinero

Unica casa que tiene precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remitan folletos á quien los pida.

!! EUREKA !!

Nueva tinta granular soluble en agua fría



RAPIDEZ!
FACILIDAD!
LIMPIEZA!
ECONOMIA!

ARTÍCULO SIN RIVAL

Negra Violeta Roja



Pida V. la tinta EUREKA de César Giorgeta - Valencia

Producto patentado, marca registrada

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y prevision de forma Tontina.— Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PESETA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos arts. 21, 24 y 25.)

Demstración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación 1906 al 1914.)

¡SE HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

256'01 pesetas por cada 100 pesetas que tenían entregadas; a los del año 1907	idem	idem	idem	idem	idem
182'66 pesetas	idem	idem	idem	idem	1908
208'14 pesetas	idem	idem	idem	idem	1909
294'23 pesetas	idem	idem	idem	idem	1910
181'20 pesetas	idem	idem	idem	idem	1911
289'10 pesetas	idem	idem	idem	idem	1912
208'05 pesetas	idem	idem	idem	idem	1913
174'02 pesetas	idem	idem	idem	idem	1914

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a nombre de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 2 de Febrero de 1912.

Domicilio social: Gran Capitán, 25, Córdoba.—Director regional para Galicia y Asturias: D. José Cedron Gómez, calle Real, 40-2, La Coruña.—Apartado de Correos núm. 55, La Coruña.

—Agentes y cobradores en todos los pueblos de España. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Vergne Rodriguez, calle de San Pedro, núm. 58.—Representante cobrador, D. José L. Martí Núñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.

MATIAS LÓPEZ.

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

Montera, núm. 25, Madrid.
Poteros, núm. 22, Sevilla.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.337, Buenos Aires.
Emilio Labesa, Tánger.
La Extremadura, Manila.

Ronda de San Pedro, núm. 53, Barcelona.
Urapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Gerro de Pas-o.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Abrense las pupilas en la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser tomada sin inconveniente al beber cerveza, un conchumoso de habilitar.

MULIERA. Todas aquellas personas que tengan un embridador en su familia o entre sus relaciones, no deben olvidar en pedir el Polvo Coza.

GRATUITA. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en Vd. se presentará a uno de los depositarios al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si quiere más información, en gratis, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO, 78 Wardour Street, Londres. Depósitos: en LUGO, Farmacia de D. Julio Cas- to Ves y D. Tomás Pérez Varela.



GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballos-hospital, boyerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieran prevenir sus ganados de

LA MACIDA (BARRUNOIR) GRAN CLINICA VETERINARIA

VOLANTES ANUNCIADORES, FACTURAS DE FRANQUICIA POSTAL, RECLAMOS, RIFAS, CIRCULARES, BESALAMANOS, CARTELES, PROGRAMAS Y BILLETAJES.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio.—Libros rayados o en blanco.—Folleto de toda las clases.—Publicaciones.—Impresos para maestros de escuelas y listines para entidades industriales.

IMPRESA DE

IMPRESA DE

MENENDEZ

18, Plaza Mayor, 18,

LUGO

IMPRESA DE

Librerías de cotización — Papel telegrafico. — Vales y sobres timbrados. — Vales y sobres. — Recortes. — Cheques. — Hojas de vida. — Facturas. — Menus. — Estadillos comerciales. — Listas de subargos. — Boletines, etc.

PARTICIPACIONES EN MILLAS Y DE MATALICIAS, INVITACIONES, BOMBILLAS DE DEFUMACIÓN, MENÚS, TARJETAS, CARNETS, RESERVATORIOS, TICKETS.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 179.123.816'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOBA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 a 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil. No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA:

DON FRANCISCO LOYARTE,

33, SAN MARCIAL, 33.—SAN SEBASTIAN.

VENIA EN LUGO:

IGLESIAS Y COMPAÑIA,

LA CAMPANA GRAN FÁBRICA DE JABONES

HIPÓLITO PILLADO

SITUADA FRENTE A LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL

LUGO

Los jabones de esta acreditada fábrica están elaborados con aceite de olivas, según puede notarse por su buena aroma y dureza, igualando, en clase, a los de Castilla, Sevilla y resultando más baratos.

Se advierte al público, que no son legítimos los que no tengan el sello de la campana.

VENTA AL POR MAYOR EN LA FÁBRICA

Canteras de Pizarra de La Troya

DE

RAMIRO PRADA Y COMP. A SOBRADELO DE VALDEORRAS

(ORENSE)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS

Y BALDOSA PARA RETENTES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc.

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía ferrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.

PARA INFORMES, DIRIGIRSE A LA COMPAÑIA

Se remiten muestras y tarifa de pedidos a quien los desee.